

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9383** *UNIVERSAL TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 295/10, seguida a instancia de Alberto Morales Liñan, se ha dictado con fecha de 28-3-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022328-1